

Ministerio de Salud Pública  
Dirección Nacional de Emergencias y Desastres

# Plan Hospitalario para Respuesta a Emergencias y Desastres 2023

## Hospital Pediátrico Dr. Robert Reid Cabral

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| 1. Ficha técnica .....   | 3  |
| 2. Introducción .....  | 3  |
| 3. Información general del hospital .....                                      | 4  |
| 4. Identificación de riesgos .....   | 6  |
| 5. Hipótesis .....   | 7  |
| 6. Misión .....  | 8  |
| 7. Organización para la respuesta frente a emergencias o desastres .....       | 8  |
| 7.1 Notificación del evento: .....   | 8  |
| 7.2 Confirmación de la información .....                                       | 8  |
| 7.3 Activación del plan: .....   | 9  |
| 7.4 Grados de la emergencia: .....   | 9  |
| 7.5 Declaratoria de la alerta para la activación del plan: .....               | 9  |
| 7.6 Activación de la alarma: .....   | 9  |
| 8. Cadena de llamadas .....  | 10 |
| 9. Procedimientos operativos .....   | 10 |
| 10. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción) ..... | 12 |
| 10.1 Equipos .....   | 12 |
| 10. 2 Brigadas .....   | 18 |
| 11. Áreas de expansión del hospital .....                                      | 19 |
| 12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad .....                             | 20 |
| 13. Coordinación interinstitucional .....                                      | 20 |
| 14. Red de referencia .....  | 21 |
| 15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad .....        | 21 |
| 16. Evaluación del plan .....  | 21 |
| 17. Gestión de información .....   | 21 |
| 18. Anexos .....   | 21 |



|  |  |
|--|--|
| <b>1. Ficha técnica</b>  |  |
| Fecha de elaboración: Enero del 2013   |  |
| Elaborado por: Comité Hospitalario de Emergencias y desastres.                     |  |
| Coordinador designado: Anafranc de los Santos                                      |  |
| Vigencia del plan UN AÑO   |  |
| Versión inicial: 2013  |  |
| Versión actual: 2023   |  |
| Fecha de actualización: Enero 2023   |  |
| Nivel de confidencialidad: NINGUNO   |  |
| Distribución externa: Alta distribución.   |  |
| <p>Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)<br/>(Firma y sello)</p> | <p>Aprobado por: Ministerio de Salud Pública,<br/>Dirección Nacional de Emergencias y Desastres (DNED)<br/>(Firma y sello)</p> |



## 2. Introducción

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por les impacto de un fenómeno.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento, **Plan Hospitalarios Para Respuesta a Emergencias y Desastres**, describe como debe organizarse el hospital, los niveles de coordinación, las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del hospital, así como los lineamientos que conducen a la ejecución de las acciones en los preparativos y en la respuesta a la emergencia y/o desastre.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "A. A.", located in the lower right area of the page.

### 3. Información general del hospital

El Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral se encuentra ubicado en la calle Abraham Lincoln, nro 1, Esquina Ave. Independencia, limitado al norte por Ave. Independencia, al sur por la calle Horacio Vicioso y por el oeste

Corresponde al 3er nivel de atención de la Red Pública de Salud de la zona 5 del área 0 de la Región de Salud, dirigido por la Dr. Rosa María Nieves Paulino.

La población es de 3.5 000 000 millones de habitantes, aproximadamente.

Siendo un hospital de 3er nivel de atención, dispone de 320 camas y los servicios de emergencia, cirugía, Neurocirugía, nefrología, hematología, oncología, otorrinolaringología, neurología, entre otras.

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de Pagina Web, redes sociales, presenta una comunicadora publica, emisiones de televisión, prensa escrita, murales, algunos boletines, trabajadores sociales, internet, otros).

El hospital tiene el teléfono n.º 809-533-1111, el fax n.º 809-533-8092 y el correo electrónico [dir@hirrc.org](mailto:dir@hirrc.org), [subdireccion@hirrc.org](mailto:subdireccion@hirrc.org), Pagina Web, <http://www.hirrc.org>

El Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral fue construido en el año 1956. Ha sido ampliado y remodelado en una ocasión de forma general y alrededor de 20 remodelaciones parciales desde su fundación, debido al incremento de la población y a la demanda de los servicios de salud.

Afectado por eventos adversos, como los ciclones David y Federico en el año 1978, el George en el año 1998, epidemia de dengues 2012, 2014, 2017, 2018, entre otros siendo el ultimo fenomeno la Pandemia por el Covid -19 en el 2019 y todavia vigente.

Se han identificado otra amenazas como: (epidemias, accidentes de tránsito, disturbios sociales)

#### **Amenazas externas altas:**

1. Huracanes
2. Sismos
3. Tsunamis
4. Lluvias torrenciales
5. Penetraciones de mar o ríos
6. Epidemias y Pandemia
7. Plagas
8. Explosiones e incendios
9. Fugas de materiales peligrosos
10. Concentración de poblaciones

#### **Amenazas internas:**

1. Incendios y explosiones
2. Sismos
3. Huracanes
4. Tsunamis
5. Contaminación alimentaria



#### 4. Identificación de riesgos

| IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL PEDIATRICO ROBERT REID CABRAL |                            |                             |                                   |
|---|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Riesgos identificados   | Probabilidad de ocurrencia | Daño potencial (Ocurrencia) | Evaluación cualitativa del riesgo |
| <b>Factores externos</b>  |                            |                             |                                   |
| <b>Fenómenos naturales</b>  |                            |                             |                                   |
| Inundaciones  | Probable                   | Importante                  | Bajo                              |
| Sismo / terremoto   | Probable                   | Muy importante              | Muy alto                          |
| Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales                      | Muy probable               | Importante                  | Medio                             |
| Maremotos   | Poco probable              | Muy importante              | Medio                             |
| Deslizamientos  | probable                   | insignificante              | bajo                              |
| Tornado   | poco probable              | insignificante              | bajo                              |
| Emergencia sanitaria / brotes epidémicos  | probable                   | Muy importante              | alto                              |
| <b>Factores sociales</b>  |                            |                             |                                   |
| Concentración de la población   | Poco probable              | insignificante              | bajo                              |
| Personas desplazadas / alta migración   | probable                   | insignificante              | bajo                              |
| Accidentes de tránsito  | probable                   | moderado                    | bajo                              |
| Explosiones / incendios   | poco probable              | moderado                    | Bajo                              |
| Estallidos sociales / huelgas / vandalismo  | poco probable              | insignificante              | , bajo                            |
| <b>Factores internos</b>  |                            |                             |                                   |
| <b>Fenómenos naturales</b>  |                            |                             |                                   |
| Inundaciones  | poco probable              | insignificante              | bajo                              |
| Sismo / terremoto   | probable                   | importante                  | alto                              |
| Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales                      | Muy probable               | insignificante              | bajo                              |
| Maremotos   | poco probable              | Importante                  | Medio                             |
| Deslizamiento   | poco probable              | insignificante              | bajo                              |
| Tornado   | poco probable              | insignificante              | bajo                              |
| Emergencia sanitaria / brotes epidémicos  | poco probable              | insignificante              | bajo                              |
| <b>Factores sociales</b>  |                            |                             |                                   |
| Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible                          | poco probable              | importante                  | medio                             |
| Sabotaje a líneas vitales   | poco probable              | moderado                    | bajo                              |
| Huelgas / vandalismo  | poco probable              | insignificante              | bajo                              |



Identifique la amenaza del hospital e indique la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.

|  |               |                |          |
|--|---------------|----------------|----------|
| Sismo / terremoto  | Probable      | Muy importante | Muy alto |
| Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales | Muy probable  | Importante     | Medio    |
| Maremotos  | Poco probable | Muy importante | Medio    |
| Maremotos  | poco probable | Importante     | Medio    |
| Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible     | poco probable | importante     | medio    |

## 5. Hipótesis

El 23 de Septiembre del 2020, la ciudad de Santo domingo fue azotada por un Huracán categoría 4, (Huracán Mery), la cual produjo daños considerables en la infraestructura hospitalaria, originando problemas emocionales al personal médico y de servicios, como resultado la cifra ascendió a 35 heridos, 10 muertos y considerables afectados, de manera inminente se taparon las salidas fluviales de los techos, ocasionando considerables filtraciones hacia el interior de la estructura, y el desprendimiento de algunos fragmentos de techos, produciéndose la interrupción del fluido eléctrico y daños considerables en las redes, así como inundaciones internas que limitaban el acceso al centro, varias ventanas colapsaron por los impactos de los fuertes vientos, el número considerable de equipos dañados, mobiliarios en deterioro, todo esto ubicado en el patio del hospital que se encontraban a la espera de ser descargados por Bienes Nacionales, provoco el desplazamiento de los mismos originando el bloqueo del tránsito y la logística interna hacia el centro, no contábamos con suficiente combustible almacenado, para garantizar el funcionamiento de la planta de emergencia, lo que origino varios días sin fluido eléctrico para las áreas esenciales, se presentó serios problemas con el suministro de agua potable, se hizo necesario solicitar apoyo de los bomberos y de compañías privadas para garantizar el suministro de agua y mantener los servicios, diversos equipos de refrigeración cayeron de las palometas ocasionando accidentes al propio personal del hospital, sin embargo se logró mantener el control y la organización en los servicios dirigidos por el comité hospitalario de emergencias y desastres, dentro del plan establecido se le comunico a la INACIF el número de muertos para su traslado a Patología Forense, los heridos fueron trasladados a la emergencia y urgencia del hospital, utilizando el área de espera como zona expansiva de los servicios, a los pacientes adultos se les dio los primeros auxilios y luego fueron referidos a los centros de salud más cercanos. Los suministros de medicamentos, insumos y alimentos estuvieron garantizados evidenciando la respuesta inmediata de la brigada de farmacia/logística.



## 6. Misión

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños de estructura física, equipos e insumos y pérdidas de vidas humanas; sin afectar la capacidad operativa del Hospital 195 camas.

## 7. Organización para la respuesta frente a emergencias o desastres

### 7.1 Notificación del evento:

|   |  |
|---|--|
| Nombre del informante                           | Nombre:<br>Teléfono:   |
| Tipo de evento                                  | Accidente de tránsito    Incendio    Explosión    Inundación<br>Derrumbe    Conflicto social    Sismo    Huracán    Otros_____ |
| Magnitud del evento                             | Bajo impacto    Mediano impacto    Gran impacto  |
| Zona afectada                                   | Dirección _____<br>_____   |
| Fecha de ocurrencia                             | Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____   |
| Tipo y cantidad de heridos                      | Leves_____ Moderados_____ Graves_____<br>Total de heridos_____ Fallecidos_____   |
| Heridos en transporte hacia el hospital         | Leves_____ Moderados_____ Graves_____<br>Total de heridos_____<br>Mujeres_____ Hombres_____ Niños_____                         |
| Hora de salida y tipo de vehículo utilizado     | Ambulancia    Carro    Camioneta    Motocicleta    Otros<br>Hora de salida al hospital_____                                    |
| Acciones de control implementada                | Tipo de acción _____<br>_____  |
| Instituciones de socorro presentes en la zona   | Cruz Roja    Defensa Civil    Bomberos    Policía Nacional<br>Otros_____   |
| Nombre de la persona que recibe la notificación | Nombre _____<br>Cargo _____  |
| Fecha y hora de la notificación                 | Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____   |

Una vez recibida la información, esta deberá confirmarse y se hará llegar de inmediato a la máxima autoridad presente en el hospital, quien estudiará la respuesta.





## 7.2 Confirmación de la información

Una vez recopilada la información, el **CLEMENTE TERRERO**, la confirmará con medios confiables.

Confirmada la información, el encargado informará inmediatamente a la Dirección Médica, **Dr. Clemente Terrero** y al coordinador del comité **Dr. César Mota**.

Si no se puede confirmar o descartar el evento se informará al director o al médico de servicio y este a su vez activará el plan.

## 7.3 Activación del plan:

El director en coordinación con el coordinador del Comité, debe activar el plan cuando se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar al hospital un determinado número de pacientes. También existe la posibilidad de que los pacientes lleguen directamente a la emergencia. En ambos casos los pacientes llegan de manera simultánea y sobrepasando la capacidad de atención del hospital. En ausencia del director quien activa el plan es el médico de servicio.

## 7.4 Grados de la emergencia:

De acuerdo al involucramiento parcial o total del hospital o al requerimiento de apoyo externo se determinará el grado de la emergencia en:

**Grado 1:** la emergencia involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

**Grado 2:** la emergencia involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

**Grado 3:** la emergencia involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

## 7.5 Declaratoria de la alerta para la activación del plan:

Dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas previsibles, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen cuatro grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo Servicio Regional de Salud

**Alerta I:** el hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que está de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

**Alerta II:** se convoca a todo el personal a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de afectados.

**Alerta III:** se inicia una vez se establece la demanda de asistencia a raíz del evento; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

**Alerta IV:** se requiere apoyo externo a máximo nivel.

La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.



## 7.6 Activación de la alarma:

Es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

**Código 8:** alerta general

- Código 9: evacuación
- Código 10: incendio
- Código 11: amenaza para el hospital
- Código 12: activación del plan de respuesta
- Código 13: retorno a la normalidad

**8. Cadena de llamadas la cadena de llamada deben ser todos los empleados del hospital, desde la directora hasta el que limpia, cada uno debe hacer tres llamadas hasta que se contacte a todos el personal y determinen que todos están bien, hágalo en Excel y anéxela al documento.**

Una vez recibida la información del evento, la directora Dr. Clemente Terrero activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.



## 9. Procedimientos operativos

Evaluadas las capacidades disponibles en el Hospital 320 camas, se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
2. Equipos asistenciales:
  - Equipo de triaje
  - Equipo de emergencia
  - Equipo de atención quirúrgica
  - Equipo de reanimación y choque
  - Equipo de hospitalización
  - Equipo de cuidados intensivos
3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:
  - Apoyo al diagnóstico
  - Logística y farmacia
  - Apoyo sicosocial a personal del hospital, víctimas y familiares
4. Equipo logístico-administrativo
  - Nutrición
  - Telecomunicaciones
  - Esterilización y ropería
  - Mantenimiento y limpieza
  - Relaciones públicas
  - Registro y estadística
5. Brigadas
  - Evacuación
  - Contra incendios
  - Seguridad
  - Traslado interno y externo de pacientes



## 10. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción)

### 10.1 Equipos

|   |  |
|---|--|
| <p><b>Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)</b></p>   | <p>Jefe de equipo:<br/>Dr. Clemente Terrero (Director)</p>   |
| <p><b>Funciones:</b><br/>Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud.<br/>Ejercer el mando único de la emergencia.<br/>Monitorear constantemente las acciones.<br/>Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados.<br/>Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias Extra hospitalarias.<br/>Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos.<br/>Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la emergencia o desastre.<br/>Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud.<br/>Velar por la seguridad del centro de salud.<br/>Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud.<br/>Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados.<br/>Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres.<br/>Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia.</p> | <p><b>Integrantes / Teléfono</b><br/>Subdirector Dra. Krismelly Moya<br/>Admin: Licda. Yolanda Melgen<br/>Emergencia: Dr. Lisandra Corona<br/>Cirugía: Dr. Juan Espinoza<br/>Consul. Ext. Dra. Mildred Landron<br/>Infectología Dra. Hilma Coradin<br/>Servicio de Epidemiología: Dr. Pablo Mancebo<br/>Jefe. Enf. Licda. Carmen Javier Turbi<br/>Jefe Mant: Sr. Darlin Abreu<br/>Jefe Saneamiento. Jesni Vidal<br/>Jefe Seguridad: Coronel Richard Roa</p> <hr/> <p><b>Área de trabajo: Oficina de Estar de Médicos/Dpto de Mtto.</b><br/><b>Alternativa I:</b> Espacio físico establecido para la operación del CHED<br/><b>Alternativa II:</b> Área que cuente con todos los medios de comunicación</p> |
| <p><b>Teléfonos útiles para la operación del comité:</b></p>  | <p><b>Recursos disponibles:</b><br/>Teléfono: (809-533-1111/ext.2040), (809-535-9328)<br/>Computadora: 2 pcs<br/>Espacio para colocar informaciones, mapas, croquis, entre otros.<br/>Radios de comunicación:<br/>Sillas Mesa</p>  |



|   |   |
|---|---|
| <b>Equipo: Triage</b>   | <b>Jefe de equipo: Eng. Emergencia.<br/>Dr. Lisandra Corona. (809-8183689)</b>  |
| <b>Funciones:</b><br>Informar al CHED y mantener informado al CHED, de la situación existente, nro de pacientes y nro de víctimas.<br>Establecer las áreas de triaje y señalar mediante colores.<br>Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de triaje o clasificación autorizada por el CHED).<br>Trasladar las víctimas al área correspondiente. | <b>Integrantes / Teléfono</b><br>1. Jefe Consulta Externa. Dra. Mildred Landron<br>2. Jefe de Residente de Emergencia en curso.   |
|   | <b>Área de trabajo</b><br><b>Alternativa I:</b> sala de espera de emergencias<br><b>Alternativa II:</b> Pasillos del hospital.<br><b>Alternativa III:</b> área de parqueo |
|   | <b>Recursos disponibles:</b><br>Camillas: 14<br>Tarjetas de triaje: 0   |

|  |   |
|--|---|
| <b>Equipo: Emergencia</b>  | <b>Jefe de equipo: Eng. Emergencia. Dr. Lisandra Corona. (809-8183689)</b>  |
| <b>Funciones:</b><br>Informar al CHED y mantener informado al CHED, de la situación existente, nro de pacientes y nro de víctimas.<br>Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área.<br>Dar la atención de urgencias.<br>Estabilizar a los pacientes.<br>Autorizar el traslado de pacientes.<br>Reclasificar pacientes (retriaje) si es necesario.<br>Decidir tratamiento inicial. | <b>Integrantes / Teléfono</b><br>1. Dr. Cesar Mota Curiel 809-858-8336<br>3. Dra. Cristina Contreras (809-301-4906)   |
|  | <b>Área de trabajo:</b><br><b>Alternativa I: área de emergencia</b><br><b>Alternativa II: Pasillo, Urgencia y Lobby</b>   |
| <b>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</b><br>Jefe de equipo de reanimación: Dr. Cristian Diaz y Sunai Vazquez<br>Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres   | <b>Recursos disponibles:</b><br>Camillas , Camilla de examen, Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), Electrocardiógrafo, Desfibrilador, Negatoscopio, Radio, Radio portátil, Ventilador portátil, Stock de medicamentos, Stock material gastable, Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, Nebulizador |





|  |  |
|--|--|
| <b>Equipo: Atención quirúrgica</b>   | <b>Jefe de equipo: Dr. Juan Espinoza</b>   |
| <b>Funciones:</b><br>Informar al CHED y mantener informado al CHED, de la situación existente, nro de pacientes y nro de víctimas.<br>Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área.<br>Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso.<br>Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos<br>Brindar las atenciones posquirúrgicas inmediatas según complejidad del caso. | <b>Integrantes / Teléfono</b><br>1. Audrible Loraiza (Asistente)<br>2. Yatna Cornelio (Asistente Operacional de Quirofano) |
|  | <b>Área de trabajo</b><br><b>Alternativa I:</b> área de cirugía<br><b>Alternativa II:</b>                                  |
| <b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b><br>809-533-1111 ext 2023<br>809-879-0219<br>849-880-1566<br>829-446-2570  | <b>Recursos disponibles:</b>   |


|   |  |
|---|--|
| <b>Equipo: Reanimación y choque</b>   | <b>Jefe de equipo: Dra. Jissel Salvador</b><br>teléfono                        |
| <b>Funciones:</b><br>Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico.<br>Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado. | <b>Integrantes / Teléfono</b><br>1. Medico Ayudante Ucip                       |
| <b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b>  | <b>Recursos disponibles:</b><br>Equipos y materiales gastables y medicamentos. |

|   |  |
|---|--|
| <b>Equipo: Hospitalizaciones</b>  | <b>Jefe de equipo: Mayra Beras Y Mildre Landron</b><br>teléfono 809 330 05 98  |
| <b>Funciones:</b><br>Informar al CHED y mantener informado al CHED, de la situación existente, nro de pacientes y nro de víctimas.<br>Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas.<br>Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia.<br>Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización.<br>Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar. | <b>Integrantes / Teléfono</b><br>1. Dr Donnie Ramos  |
|   | <b>Área de trabajo</b><br><b>Alternativa I:</b> salas de internamiento y pasillos<br><b>Alternativa II:</b> sala de espera de consulta externa                     |
| <b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>  | <b>Recursos disponibles:</b><br>Camas, soluciones parenterales, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), bandeja de cura |

|  |  |
|--|--|
| <b>Equipo: Unidad de Cuidados Intensivos</b>   | <b>Jefe de equipo: Dr. Sunai Vasquez</b><br>teléfono               |
| <b>Funciones:</b><br>Informar al CHED y mantener informado al CHED, de la situación existente, nro de pacientes y nro de víctimas. | <b>Integrantes / Teléfono</b><br>1. Dra. Almonte<br>2. Dra. Medina |

|  |   |
|--|---|
| <p>Evaluar a los pacientes en UCI para determinar cuales pueden ser trasladados a sala para crear espacio.</p> <p>Clasificar los pacientes para determinar cuáles ameritan ventilación mecánica.</p> <p>Aplicar los protocolos de UCI.</p> <p>Aplicar las normas generales y de bioseguridad.</p> <p>Monitorear continuamente la evolución de los pacientes.</p> | <p><b>Área de trabajo</b><br/> <b>Alternativa I: UCI</b><br/> Sala Clínica</p>  |
| <p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b><br/> <b>809-533-1111 ext 2033</b></p>  | <p><b>Recursos disponibles:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos</li> <li>- Material gastable</li> <li>- Medicamentos</li> <li>- Insumos</li> </ul> |


|   |  |
|---|--|
| <p><b>Equipo: Apoyo al diagnóstico</b></p>  | <p><b>Jefe de equipo: Saida Flores y Dra. Jackeline Sánchez</b></p>  |
| <p><b>Funciones:</b></p> <p>Informar al CHED y mantener informado al CHED, de la situación existente, no. de pacientes y no. de víctimas.</p> <p>Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes.</p> <p>Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes.</p> <p>Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes.</p> | <p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Licda. Zaida</li> <li>2. Licda. Esmeralda Rodríguez</li> <li>3. Licda. Marcia Ortiz</li> </ol>  |
|   | <p><b>Área de trabajo</b><br/> <b>Alternativa I: Laboratorio e Imagenes</b></p>  |
| <p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p>   | <p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Reactivos; Material gastable</p> <p>Equipo rayos X fijo; Equipo rayos X portátil</p> <p>Sonógrafo; Neveras; Microscopios</p> <p>Centrífuga; Máquina de hemograma automático, Máquina de química sanguínea</p> <p>Rotador; Micro centrífuga; Baño de María</p> |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>Equipo: Logística y farmacia</b></p>  | <p><b>Jefe de equipo: Licda. Lucia Hernandez y Nelson Bello</b></p>  |
| <p><b>Funciones:</b></p> <p>Informar al CHED y mantener informado al CHED, de la situación existente, nro de pacientes y necesidades de insumos médicos y materiales.</p> <p>Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes.</p> <p>Tomar decisiones sobre almacenamiento.</p> <p>Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de la áreas y suplir los mismos.</p> <p>Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos.</p> <p>Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia.</p> <p>Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios.</p> <p>Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo.</p> | <p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iradia</li> <li>2. Nelson Bello</li> <li>3. Licda. De La Rosa</li> <li>4. Diana Guillen</li> <li>5. Ramon Carrasco</li> <li>6. Maribel almacén</li> </ol>  |
|   | <p><b>Área de trabajo</b><br/> <b>Alternativa I: administración, almacén y farmacia</b><br/> <b>Alternativa II: farmacia interna</b></p>   |
| <p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p>   | <p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Medicamentos</p> <p>Material médico</p>   |
|   |  |
| <p><b>Equipo: Apoyo social a personal, víctimas y familiares</b></p>  | <p><b>Jefe de equipo: Margarita Cabrera</b></p>  |
| <p><b>Funciones:</b></p> <p>Brindar apoyo sicosocial a los afectados.</p>   | <p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dra. Bianca Alpha</li> </ol>  |

|   |   |
|---|---|
| <p>Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes.<br/>         Brindar apoyo psicológico al personal.<br/>         Preparar informe del evento para el CHED.<br/>         Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres.<br/>         Actividad Forense<br/>         Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias.</p> | <p>2. Lic. Pedro Polanco<br/>         3. Dr. Ramírez Cubilete<br/>         4. Lic. Fausto Lara</p> <p>Área de trabajo<br/>         Se requieren dos salas para grupo de apoyos<br/>         Alternativa I: Consultorios Salud Mental<br/>         Alternativa II: Intervención Individual</p> |
| <p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b><br/> <b>Dr. Ramírez Cubilete 809-763-5354</b><br/> <b>Dra. Bianca Alpha 829-926-0702</b><br/> <b>Lic. Fausto Lara 809-812-7730</b><br/> <b>Lic. Pedro Polanco 829-879-1693</b></p>  | <p>Recursos Disponibles:<br/>         Computadora<br/>         Grapadoras<br/>         Insumos (Papel, Lapiceros, Carpetas, Marcadores y Clip, entre otros.<br/>         Estos recursos no lo tenemos disponibles, siempre se requerían.</p>  |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Equipo: Nutrición</b></p>  | <p>Jefe de equipo: Roselyn Santana Frias</p>   |
| <p><b>Funciones :</b><br/>         Informar al CHED y mantener informado al CHED, de la situación existente, número de pacientes y necesidad de recursos e insumos.<br/>         Identificar los daños en el área de cocina y despensa.<br/>         Organizar área de trabajo.<br/>         Proveer alimentación a los pacientes y afectados.<br/>         Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios.<br/>         Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes.<br/>         Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones.<br/>         Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos.</p> | <p>Integrantes / Teléfono<br/> <b>829-881-3246</b></p> <p>Área de trabajo<br/>         Cocina<br/>         Alternativa I:<br/>         Cocina de Fundación Juan Luis Guerra<br/>         Alternativa II:</p> |
| <p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p>  | <p>Recursos disponibles:<br/>         Alimentos</p>  |

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Equipo: Telecomunicaciones</b></p>  | <p>Jefe de equipo: Ariel Perez</p>  |
| <p><b>Funciones :</b><br/>         Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios.<br/>         Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia.<br/>         Captar información de las redes intrahospitalarias y pre hospitalarias sobre el evento.</p> | <p>Área de trabajo<br/>         Alternativa I: antedespacho de la dirección</p>                                     |
| <p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b><br/>         Administración 809-533-1111 ext 2015<br/>         Jefe de mantenimiento</p>  | <p>Recursos disponibles:<br/>         Teléfonos móviles: 829-762-3491<br/>         Radiocomunicación: No tienen</p> |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Equipo: Esterilización y ropería</b></p>   | <p>Jefe de equipo:<br/>         Lic. María Pérez (Matutino)<br/>         Luz. María Mercedes Corporan (Tarde)</p>  |
| <p><b>Funciones :</b><br/>         Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios.<br/>         Esterilizar paquetes de ropa.<br/>         Esterilizar equipos quirúrgicos.<br/>         Esterilizar batas y campos necesarios.<br/>         Mantener stock de ropería y equipos estériles.<br/>         Distribuir materiales estériles en donde sea necesario.</p>  | <p>Integrantes / Teléfono<br/> <b>829-774-3937</b><br/> <b>829-920-4535</b></p> <p>Área de trabajo: Área de Esterilización<br/>         Alternativa I:</p> |



|   |   |
|---|---|
| <p>Suplir a los demás servicios los materiales que demanden.<br/> Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles.<br/> Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento.</p>  | <p><b>Hospital Oncológico ASESIP-Clinica</b><br/> <b>Alternativa II:</b></p>  |
|   | <p><b>Recursos disponibles:</b><br/> <b>Equipos e insumos</b><br/> <b>Producción de Esterilización</b></p>                |
| <p><b>Equipo: Mantenimiento y limpieza</b></p>  | <p><b>Jefe de equipo: Darlin Abreu y Carmen Carrasco</b></p>  |
| <p><b>Funciones:</b><br/> Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia.<br/> Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas.<br/> Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos.<br/> Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas.<br/> Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros.<br/> Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos.<br/> Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.</p> | <p><b>Área de trabajo</b><br/> <b>Alternativa I:</b><br/> <b>Alternativa II:</b></p>                                      |
| <p><b>Teléfonos útiles para operaciones del equipo</b></p>  | <p><b>Recursos disponibles:</b><br/> Planta de emergencia<br/> Combustibles<br/> Detergente, instrumentos de limpieza</p> |


|  |  |
|--|--|
| <p><b>Equipo: Relaciones públicas</b></p>  | <p><b>Jefe de equipo: Lic. Beyanira Gonzalez</b></p>   |
| <p><b>Funciones :</b><br/> Reunir toda la información relacionada con el evento.<br/> Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados.<br/> Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa.<br/> Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones.</p> | <p><b>Integrantes / Teléfono</b><br/> <b>809-804-3822</b></p> <p><b>Área de trabajo: Direccion Medica</b><br/> <b>Alternativa I:</b><br/> <b>Alternativa II:</b></p> |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <p><b>Recursos disponibles:</b></p> |  |
|-------------------------------------|--|

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Equipo: Registro y estadística</b></p>  | <p><b>Jefe de equipo: Marti De la Cruz</b></p>  |
| <p><b>Funciones :</b><br/> Registrar a todos los afectados que llegan al hospital.<br/> Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes.<br/> Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas.<br/> Captar información de las redes intrahospitalaria y prehospitalaria sobre el evento.<br/> Preparar el informe del evento para el CHED.<br/> Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.</p> | <p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p><b>Área de trabajo</b><br/> <b>Departamento de Estadística</b><br/> <b>Alternativa I:</b><br/> <b>Area de Archivo</b><br/> <b>Alternativa II:</b><br/> <b>Departamento de Epidemiología</b></p> |
| <p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p>   | <p><b>Recursos disponibles:</b><br/> <b>Formulario de registro de pacientes</b></p>   |



## 10. 2 Brigadas

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Brigada de evacuación</b></p>  | <p><b>Jefe de brigada: Coronel Richard Roa</b></p>  |
| <p><b>Funciones:</b><br/> <b>Antes</b><br/> Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización.<br/> Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados.<br/> Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación.<br/> <b>Durante</b><br/> Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización.<br/> Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados.<br/> Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED.<br/> Verificar número y estado de personas evacuadas.<br/> Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado.<br/> <b>Capacitación básica:</b><br/> Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios.<br/> Preparación física y psicológica para la supervivencia.</p> | <p><b>Integrantes / Teléfono:</b><br/> 1. Felicia<br/> 2. Carmen<br/> 3. Xiomara<br/> 4. Pascual Ramírez<br/> 5. Rafael Polanco<br/> 6. Payano<br/> 7. Joel<br/> 9. Diana Guillen<br/> 10. Elizabeth<br/> 11. Eduardo Aneliz<br/> 12. Kelvin Garabito</p> <p>Área de trabajo<br/> <b>Alternativa I:</b> recepción</p> |
| <p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b></p>    | <p><b>Recursos disponibles:</b><br/> Chaleco reflectante<br/> Linterna de mano y baterías<br/> Megáfono de baterías<br/> Silbato<br/> Equipo de comunicación</p>  |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Brigada contra incendios</b></p>   | <p><b>Jefe de brigada: Darlyn Abreu</b></p>                                  |
| <p><b>Funciones:</b><br/> Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad.<br/> Apagar focos de incendio.<br/> Notificar a bomberos.<br/> Notificar a la brigada de evacuación.<br/> Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas.</p> | <p>Área de trabajo<br/> <b>Alternativa I:</b> galería sala internamiento</p> |
| <p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b><br/> Cuerpo de bomberos</p>   | <p><b>Recursos disponibles:</b><br/> Extintores ABC, y CO2</p>               |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Brigada de seguridad</b></p>   | <p><b>Jefe de brigada: Richard Roa</b><br/> teléfono</p>   |
| <p><b>Funciones :</b><br/> Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros.<br/> Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas.<br/> Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna.</p> | <p><b>Integrantes / Teléfono:</b><br/> 1. Beny seguridad<br/> 2. Nelson seguridad<br/> 3. Tito puerta delante<br/> 4. Luis</p> <p>Área de trabajo<br/> <b>Alternativa I:</b> área de información<br/> <b>Alternativa II:</b></p> |
| <p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b><br/> Coronel de la Policía<br/> Coronel del Ejército</p>  | <p><b>Recursos disponibles:</b><br/> Materiales y equipos de seguridad</p>   |



|  |  |
|--|--|
| <b>Brigada de traslado interno y externo de pacientes</b>  | <b>Jefe de brigada:</b>  |
| <b>Funciones:</b><br>Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED. | <b>Integrantes / Teléfono:</b><br>1.<br>2.   |
|  | <b>Área de trabajo</b><br><b>Alternativa I:</b> parqueo de la ambulancia<br><b>Alternativa II:</b> entrada a urgencias |
| <b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b>  | <b>Recursos disponibles:</b><br>Ambulancia<br>Unidad de comunicación<br>Camillas<br>Sillas de ruedas                   |



## 11. Áreas de expansión del hospital

---

- Comedor
- Pasillos
- Lobby principal
- Sala de espera consultorio.

12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad

**Ruta de evacuación:**

**En proceso de identificación**

**Zona de seguridad**

**Los parqueos del edificio**

## 13. Coordinación interinstitucional : (Directorio disponible electronico)

| NOMBRE                                       |
|--|
| Cruz Roja                                    |
| Defensa Civil                                |
| Cuerpo de bomberos                           |
| Policía Nacional                             |
| Alcalde municipal                            |
| Compañía de electricidad                     |
| Gobernación provincial                       |
| Desarrollo de la comunidad y/o<br>fronterizo |
| INAPA  |
| INDRHI                                       |
| Educación                                    |
| Iglesias                                     |
| ONG  |
| FFAA   |



## 14. Red de referencia

Activado el plan, el jefe de emergencia Dra. Corona, deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, el jefe de emergencias debe alertar a los hospitales Subcentro Mata Hambre, Oncológico, Dispensario de la UASD para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

## 15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

## 16. Evaluación del plan

El CHED estableció realizar el simulacro de evacuación nacional.



## 17. Gestión de información

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el director a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

## 18. Anexos

- Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
- Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
- Acta de reunión del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
- Encuesta hospitalaria para emergencias y desastres
- Informe de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria
- Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números telefónicos de contacto y dirección
- Lista de suplentes del hospital con sus números telefónicos de contacto, dirección y tiempos de respuesta
- Plano arquitectónico o mapa actualizado del hospital

- Plano de ruta de evacuación y zonas de seguridad
- Plan de expansión con mapa de áreas de expansión
- Plan de capacitación
- Cronograma de reuniones
- Cartera de servicios
- Procedimientos operativos
- Planes de contingencia

